

Situación Presupuestaria

Financiamiento de las Universidades

Nacionales

**Informe de Análisis de la Ejecución Presupuestaria
al 31 de ENERO del 2026**

INFORME

Buenos Aires, 02 de MARZO de 2026

Resumen ejecutivo

- 1) **EVOLUCIÓN PRESUPUESTO UNIVERSITARIO TRANSFERENCIAS A UUNN:** Después de dos años de gestión con presupuesto de prórroga, el Congreso aprobó una Ley de Presupuesto para 2026. El monto asignado para transferencias a Universidades Nacionales asciende a \$5.241.992 millones, es decir un 17,7% más en términos nominales que en 2025. Considerando la inflación esperada para este año según el REM-BCRA, el presupuesto universitario caerá 7,9% con respecto a 2025, y 35,4% con respecto a 2023.
- 2) **TRANSFERENCIAS A UUNN EN ENERO:** Durante el mes de ENERO de 2026 el Estado Nacional transfirió \$ 370.143 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un aumento de 25,2% en términos nominales y una caída de 5,4% en términos reales con respecto a lo transferido en el mismo mes del año pasado. Con respecto a ENERO de 2023 se produjo una caída de 11,8% en términos reales.
- 3) **LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN:** Al finalizar el mes de ENERO un total de 5 jurisdicciones de la Administración Nacional tenían presupuesto disponible para transferir a las UUNN. Estas son Ministerio de Capital Humano, Jefatura de Gabinete, Ministerio de Economía, Poder Legislativo y Obligaciones a Cargo del Tesoro (*). De ese total, sólo una jurisdicción ejecutó algo del crédito disponible: el Ministerio de Capital Humano, que absorbió al ex Ministerio de Educación, donde se incluye la Secretaría de Políticas Universitarias, que ejecutó el 7,7% del crédito.
- 4) **LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN POR PROGRAMAS:** La totalidad de las transferencias realizadas durante enero de 2025 corresponden al programa “Desarrollo de la Educación Superior” de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- 5) **NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A UUNN:** El nivel de ejecución de las transferencias a UUNN de la Administración Pública Nacional fue de 7,1% al finalizar enero, un nivel inferior al de los dos años anteriores, en que rigió un presupuesto de prórroga y por tanto, desactualizado con respecto al nivel de precios. De todos modos este nivel de ejecución es superior al promedio histórico de los años 2015-2024 (6,8%), lo que resulta indicativo que el crédito presupuestario sigue desactualizado respecto a la inflación y es insuficiente para cubrir las necesidades de todo el año.

- 6) INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA:** En el caso específico del presupuesto 2026 dirigido a inversiones en universidades (transferencias de capital), el crédito vigente al 31 de enero es de \$8.656 millones, es decir 60% menos que el crédito para esta finalidad que tenía el presupuesto inicial en enero de 2025 -prorrogado de 2024 y 73% menos que el presupuesto vigente al 31-01-2024.
- 7) PARTICIPACIÓN DE GASTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO DE LA SPU:** Los fondos ejecutados correspondientes a transferencias a UUNN durante el mes de enero se destinaron casi exclusivamente a Salarios (96,8%), y menor medida a Gastos de Funcionamiento (2,5%). Para el resto de las actividades (incluyendo Hospitales y programas de desarrollo universitario) se destinó apenas el 0,8% de los fondos totales transferidos a UUNN.
- 8) LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:** La ejecución del programa Desarrollo de la Educación Superior alcanzó el 7,7%. Analizando por actividades, se observa que las Actividades “FUNDAR”, “Fortalecimiento de las Actividades de Extensión”, y “Desarrollo de los Institutos Tecnológicos de Formación Profesional” no tuvieron ejecución. La única actividad que tuvo ejecución, por fuera del pago de salarios, gastos de funcionamiento y de Hospitales, fue “Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en Universidades” (1,2%).
- 9) BECAS:** Los fondos destinados a las becas universitarias disminuyen 6,4% -en términos reales- entre 2026 y el ejecutado de 2025. Con respecto al 2023 la caída es de 78,1%.
- 10) PERSPECTIVA HISTÓRICA:** En los últimos años se viene produciendo una caída sostenida del Presupuesto Universitario frente al PBI , lo que se vincula a la licuación que produjo la inflación y a la política de fuerte ajuste que se implementa desde 2024. El presupuesto universitario de 2026, a los valores oficiales estimados del PBI para este año q, llegarían a sólo el 0,51% del PBI, el valor más bajo en las últimas décadas junto con el alcanzado en 2025. En caso que la inflación sea mayor a la prevista por el gobierno, el indicador podría llegar a ser inferior a 0,50% del PBI.

Índice de Cuadros

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Cuadro 1. Evolución mensual del Presupuesto Transferencias UUNN

Cuadro 2. Evolución interanual Transferencias a UUNN vs. inflación (ENERO) 5 últimos años

Cuadro 3. La ejecución del presupuesto de las UUNN. Por programa.

Cuadro 4. Ejecución de las Transferencias a UUNN por jurisdicción (ENERO)

Cuadro 5. Nivel de Ejecución comparada período al mes de ENERO de 2026

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A UUNN (INVERSIÓN)

Cuadro 6. Evolución interanual Transferencias de capital a UUNN vs. inflación (ENERO)

EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

Cuadro 7. Modificaciones en el Presupuesto de la SPU.

Cuadro 8. Destino de las Transferencias de la SPU por actividad. 2026

Cuadro 9. Destino de las Transferencias de la SPU por actividad. 2024-2025-2026

Cuadro 10. Ejecución Presupuestaria de la SPU por actividad. Al mes de ENERO

Cuadro 11. Comparación interanual de las transferencias de la SPU por actividad

BECAS

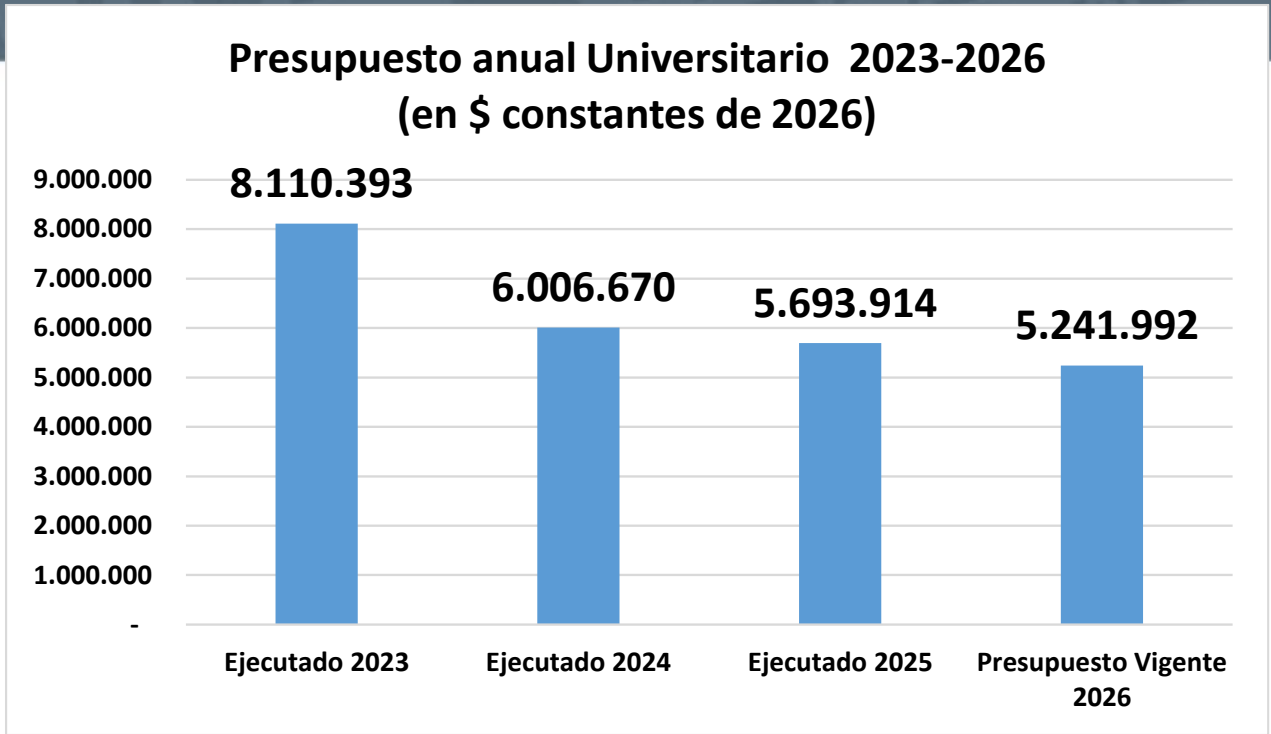
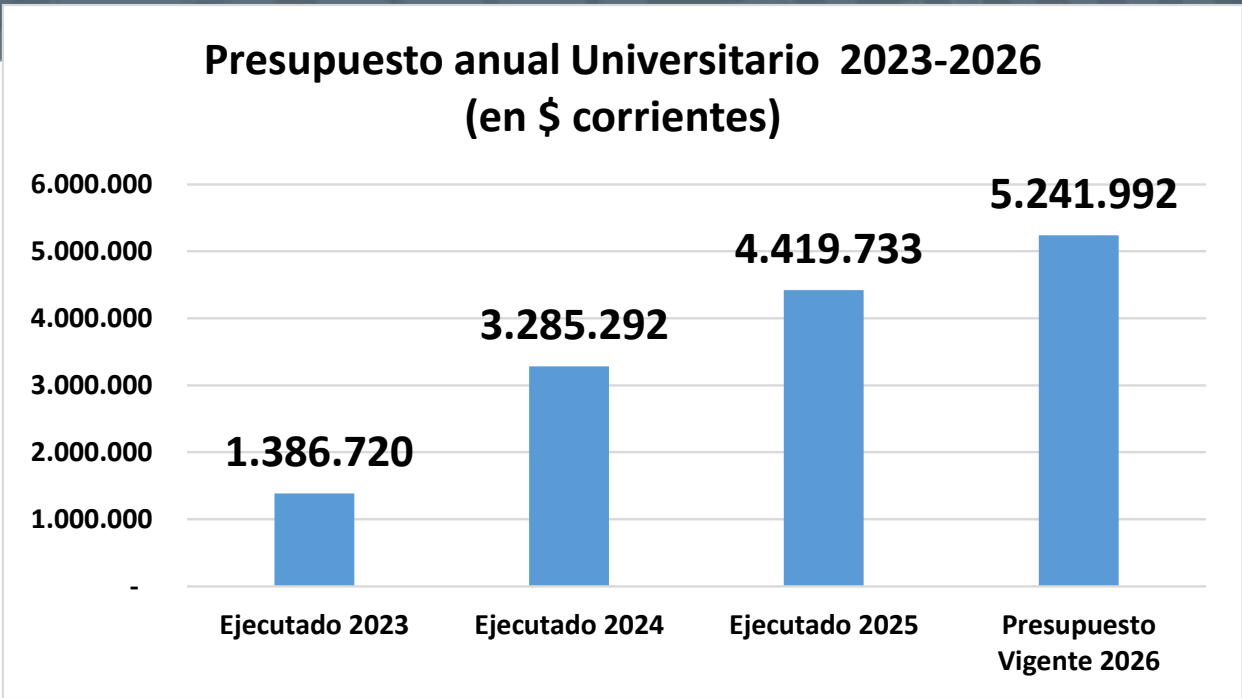
Cuadro 12. Becas para Educación Universitaria. Variación de Presupuesto y Ejecución a ENERO 2026.

Cuadro 13. Becas para Educación Universitaria. Comparación interanual.

PERSPECTIVA HISTÓRICA

Cuadro 14. Evolución del Presupuesto Universitario 2015-2026 (en % del PBI)

Cuadro 1. PRESUPUESTO 2026 PARA TRANSFERENCIAS A UUNN: Después de dos años de gestión con presupuesto prorrogado del año anterior, el Congreso aprobó una Ley de Presupuesto para 2026. El monto asignado para transferencias a Universidades Nacionales asciende a \$5.241.992 millones, es decir un 17,7% más en términos nominales que en 2025. Considerando la inflación esperada para este año según el REM-BCRA, el presupuesto universitario caerá 7,9% con respecto a 2025, y 35,4% con respecto a 2023.



Fuente: IEC- CONADU en base a datos del Ministerio de Hacienda. Se considera la totalidad de Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a UUNN. Actualización: 18-02-2026.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

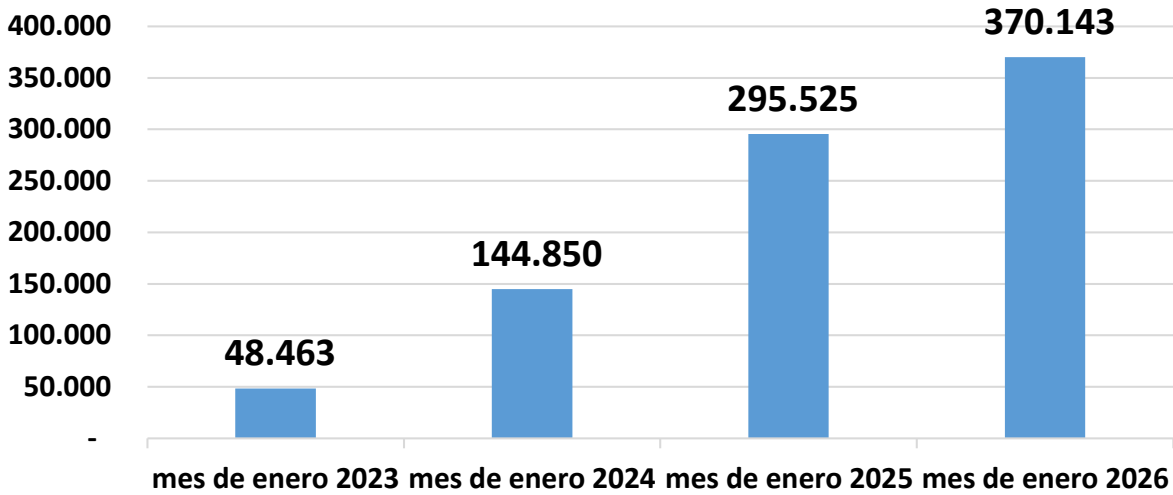
Principales modificaciones presupuestarias	Modificaciones (en millones de \$)	Presupuesto Universitario (en millones de \$)
El 2 de enero de 2026 promulgó la Ley de Presupuesto Nº 27.798, después de dos años de presupuesto prorrogado.		5.241.992
ENERO: NO HUBO MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DURANTE 2026

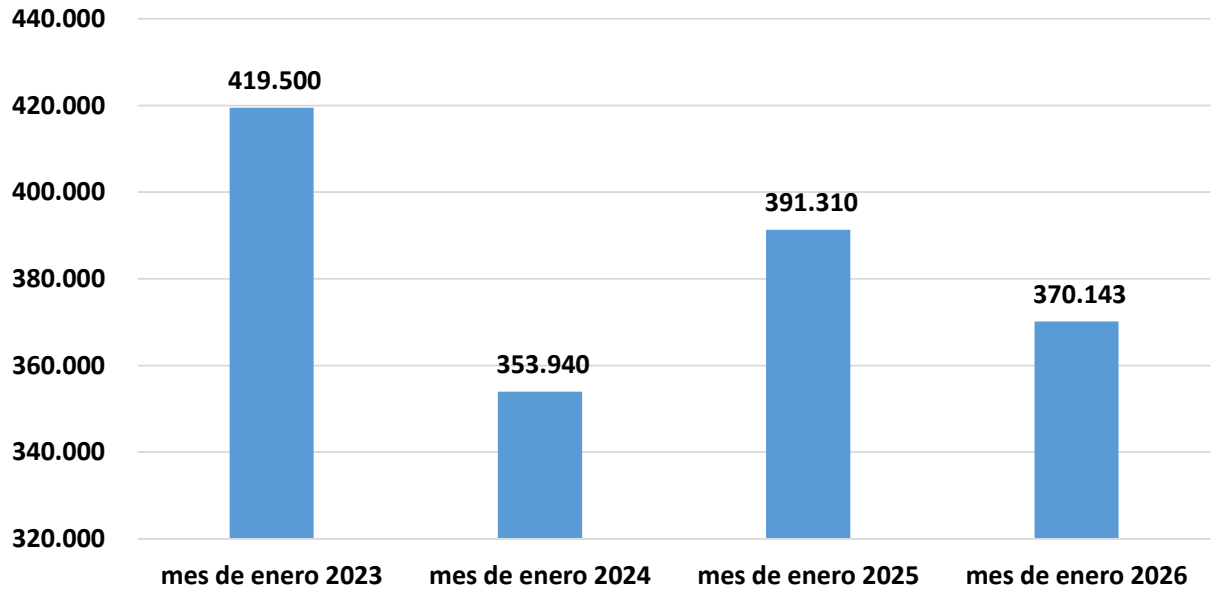
- ❖ El 2 de enero de 2026 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.798 de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional, asignando a las Universidades Nacionales un monto total de \$5.241.992 millones. El 19 de enero la Jefatura de Gabinete de Ministros reglamentó la Ley a través de la Decisión Administrativa N° 1/2026.
- ❖ El monto asignado para transferencias a Universidades Nacionales representa un 17,7% más que los fondos que se destinaron efectivamente a las UUNN en 2025. Este porcentaje es notoriamente inferior a la inflación esperada para este año (según el REM-BRA la inflación “punta a punta” para 2026 sería de 24,5%, lo que equivale a una inflación “promedio” cercana al 28,8%).
- ❖ Al finalizar el mes de enero el presupuesto vigente para Transferencias a Universidades Nacionales no se modificó.

Cuadro 2: TRANSFERENCIAS A UUNN EN ENERO: Durante el mes de ENERO de 2026 el Estado Nacional transfirió \$ 370.143 millones a las Universidades Nacionales, lo que representa un aumento de 25,2% en términos nominales y una caída de 5,4% en términos reales con respecto a lo transferido en el mismo mes del año pasado. Con respecto a ENERO de 2023 se produjo una caída de 11,8% en términos reales.

**Transferencias a Universidades
EN VALORES CORRIENTES
(en millones de pesos corrientes)**



**Transferencias a Universidades
EN VALORES CONSTANTES
(en millones de pesos constantes de enero de 2026)**



Fuente: IEC- CONADU en base a datos del Ministerio de Hacienda. Se considera la totalidad de Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a UUNN.
Actualización datos presupuesto: 18-02-2026. cálculos realizados en base al IPC Indec.

Cuadro 3: EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS A UUNN POR JURISDICCIÓN. Al finalizar el mes de ENERO un total de 5 jurisdicciones de la Administración Nacional tenían presupuesto disponible para transferir a las UUNN. Estas son Ministerio de Capital Humano, Jefatura de Gabinete, Ministerio de Economía, Poder Legislativo y Obligaciones a Cargo del Tesoro (*). De ese total, sólo una jurisdicción ejecutó algo del crédito disponible: el Ministerio de Capital Humano, que absorbió al ex Ministerio de Educación, donde se incluye la Secretaría de Políticas Universitarias, que ejecutó el 7,7% del crédito. Las otras 4 jurisdicciones no ejecutaron sus créditos (0%). Téngase en cuenta que en 2025 había 7 jurisdicciones con presupuesto para UUNN, incluyendo Presidencia y los Ministerios de Justicia y Desregulación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE ENERO DE 2026
TRANSFERENCIAS A UUNN (en millones de pesos) POR JURISDICCIÓN

Jurisdicción	Crédito Inicial	Crédito Vigente al 31/01	Devengado al 31/01	% de ejecución
Jefatura de Gabinete de Ministros	52,0	52,0	-	0,0%
Ministerio de Capital Humano	4.828.047,3	4.828.047,3	370.142,7	7,7%
Ministerio de Economía	8.793,2	8.793,2	-	-
Obligaciones a Cargo del Tesoro	405.000,0	405.000,0	-	0,0%
Poder Legislativo Nacional	100,0	100,0	-	0,0%
Total general	5.241.992	5.241.992	370.143	7,1%

(*) “Obligaciones a Cargo del Tesoro” es una jurisdicción virtual, donde se registran las partidas de reservas para pagar aumentos salariales futuros u otros gastos contingentes. En 2025 no tenía fondos reservados para UUNN.
 Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

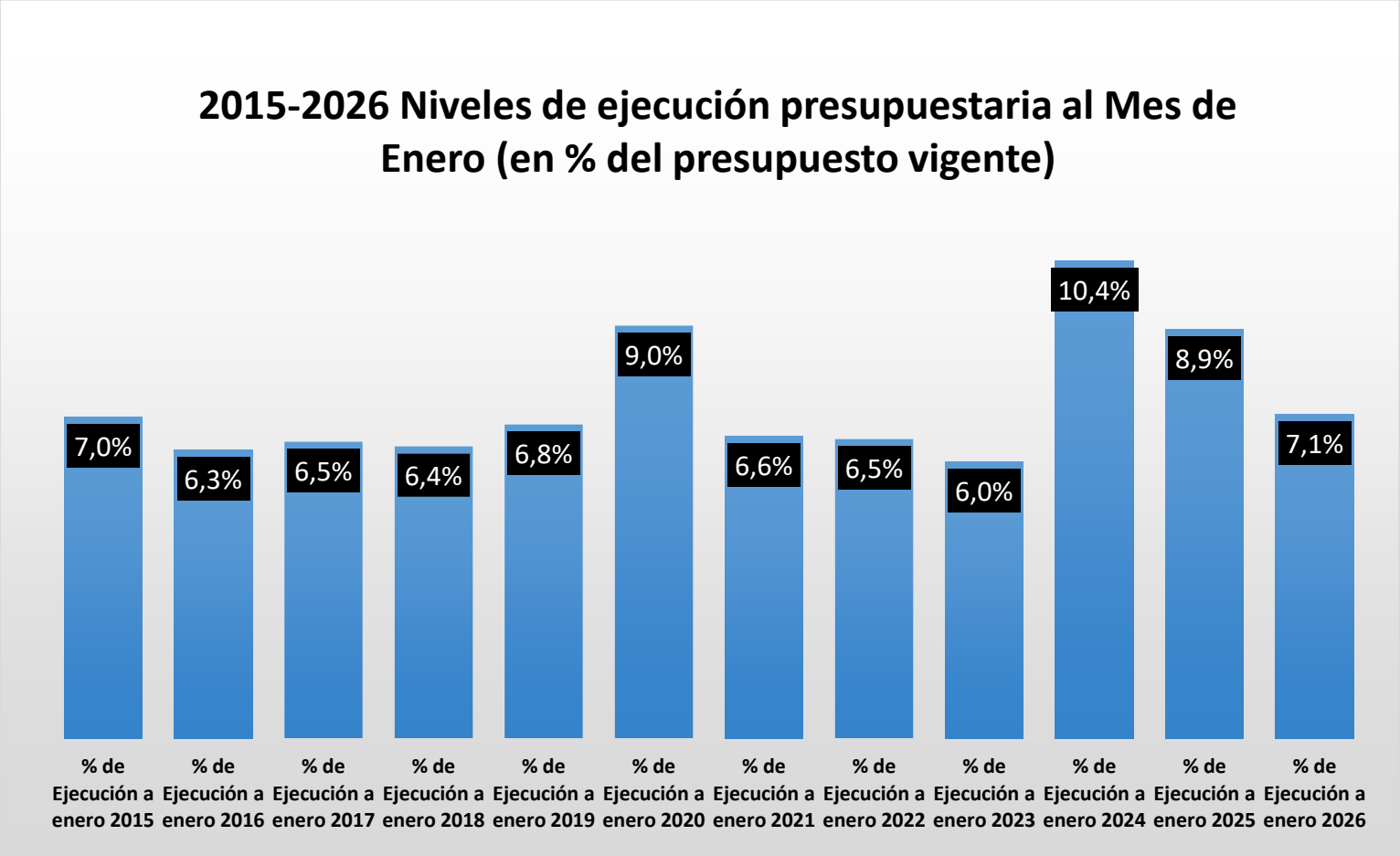
Cuadro 4. LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS UUNN POR PROGRAMAS: Durante el mes de ENERO de 2026 se devengaron \$370.143 millones, es decir el 7,1% del presupuesto vigente para transferencias a UUNN. La totalidad de las transferencias realizadas corresponden al programa “Desarrollo de la Educación Superior” de la Secretaría de Políticas Universitarias. El resto de los programas y ministerios no ejecutó el presupuesto disponible (\$415.184 millones). El segundo programa en importancia es el perteneciente a la Jurisdicción “Obligaciones a cargo del Tesoro”, donde se incluyen las “reservas” (para atender futuros aumentos salariales u otras contingencias) y cuenta con un crédito anual \$405.000 millones.

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 de ENERO DE 2026
TRANSFERENCIAS A UUNN (en millones de pesos) –PRINCIPALES PROGRAMAS

Programa	Area Ejecutora	Crédito Inicial	Crédito Vigente al 31/01/2026	Devengado	%
Desarrollo de la Educacion Superior	Educación	4.826.808	4.826.808	370.143	7,7%
Otras Asistencias Financieras	Obligaciones a Cargo del Tesoro	405.000	405.000	-	0,0%
Infraestructura Económica y Social	Obras Públicas	8.656	8.656	-	0,0%
Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	Educación	855	855	-	0,0%
Acciones de Formación Docente	Educación	300	300	-	0,0%
Proteccion de los Derechos del Interno Penitenciario	Procuración Penitenciaria de la Nación	100	100	-	0,0%
Promocion de la Competitividad Pyme, Emprendedores y Economia del Conocimiento	Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	79	79	-	0,0%
Otros programas	Varios	194	194	-	0,0%
Total general		5.241.992	5.241.992	370.143	7,1%

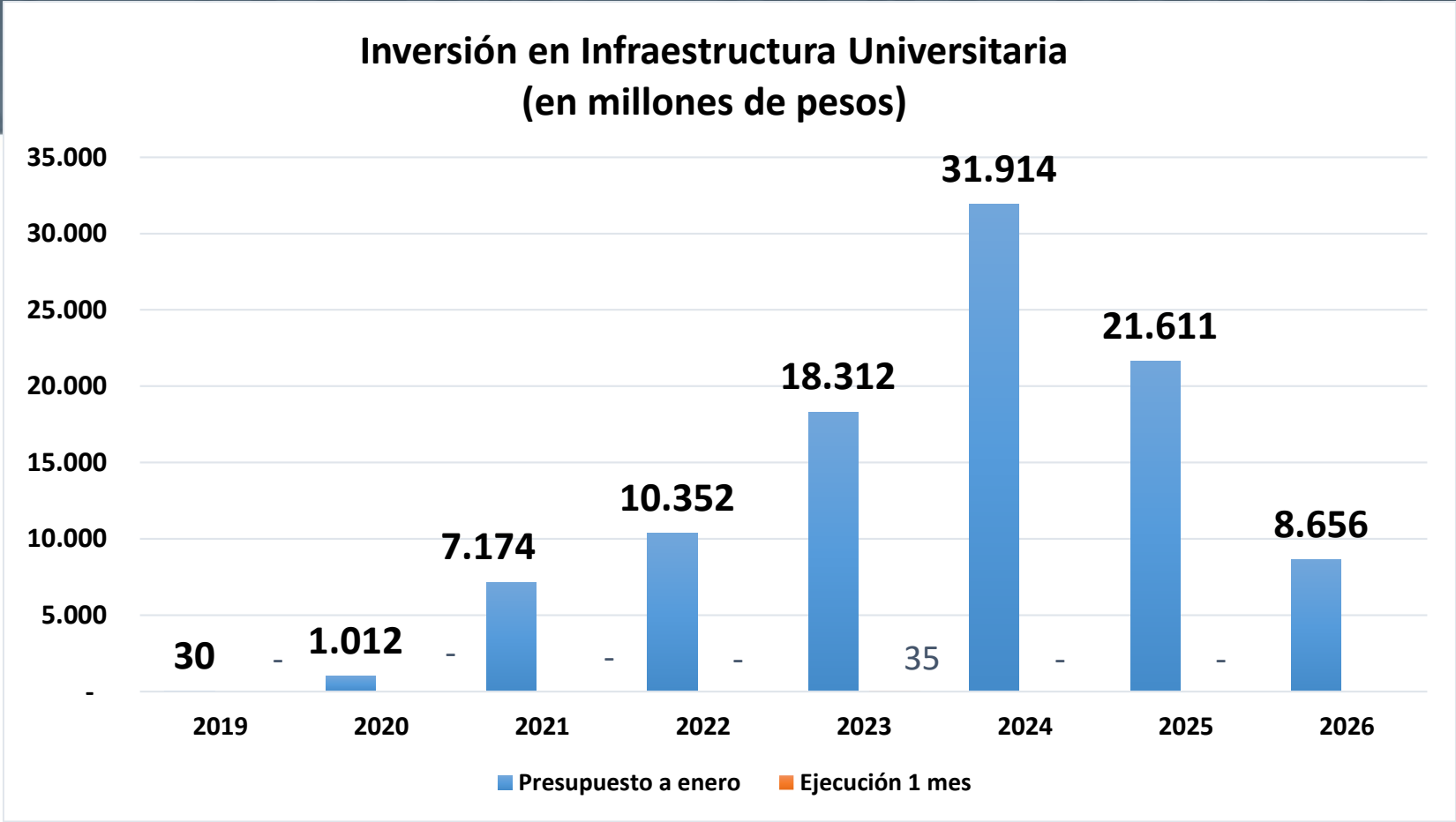
Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

Cuadro 5. NIVEL DE EJECUCIÓN COMPARADA: El nivel de ejecución de las transferencias a UUNN de la Administración Pública Nacional fue de 7,1% al finalizar enero, un nivel inferior al de los dos años anteriores, en que rigió un presupuesto de prórroga y por tanto, desactualizado con respecto al nivel de precios. De todos modos este nivel de ejecución es superior al promedio histórico de los años 2015-2024 (6,8%), lo que resulta indicativo que el nivel de crédito presupuestario para transferencias universitarias sigue desactualizado respecto a la inflación y es insuficiente para cubrir las necesidades de todo el año.



Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18-02-2026

Cuadro 6. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA: En el caso específico del presupuesto 2026 dirigido a inversiones en universidades (transferencias de capital), el crédito vigente al 31 de enero es de \$8.656 millones, es decir 60% menos que el crédito para esta finalidad que tenía el presupuesto inicial en enero de 2025 -prorrogado de 2024 y 73% menos que el presupuesto vigente al 31-01-2024. Estas caídas son NOMINALES y resultan totalmente expresivas del total desinterés del gobierno nacional en invertir en infraestructura universitaria. La ejecución durante el primer mes de 2026 fue nula (0%).



Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

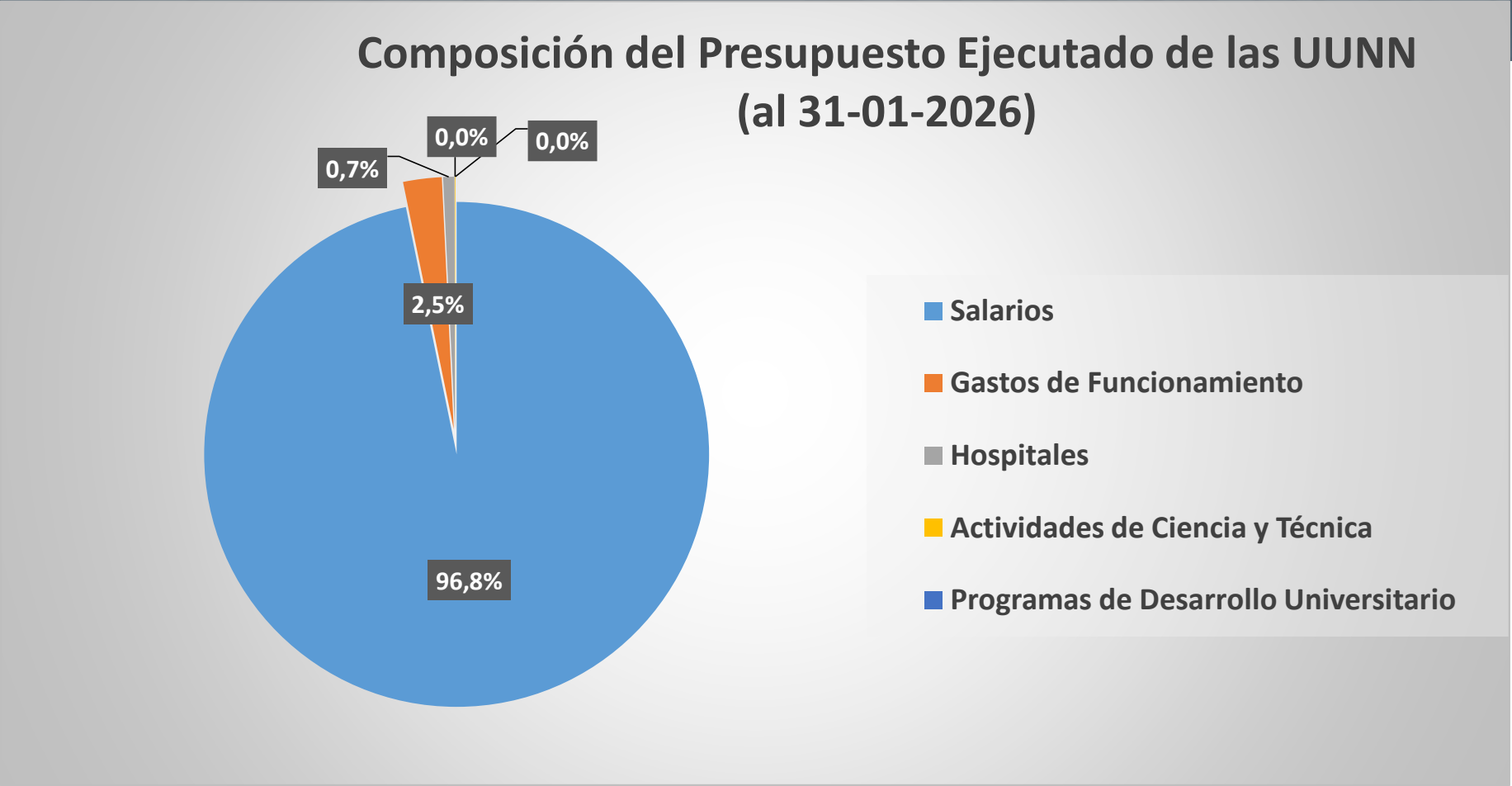
Cuadro 7. EL PROGRAMA DE LA SPU. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (MP): El presupuesto 2026 de la SPU destinado a transferencias a UUNN no fue modificado en el primer mes del año. El análisis de la composición del presupuesto por actividades muestra que las asignaciones destinadas a Salarios llegan a 88,9% del total, a los gastos de funcionamiento a 7,1% y a los hospitales a 2,4% y a las demás actividades, vinculadas a los programas de desarrollo universitario, el 1,6%.

Presupuesto 2025 de la Secretaría de Políticas Universitarias
PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES
Crédito Inicial y Vigente al 31-01-2026
(en millones de pesos)

Actividades del Programa Desarrollo de la Educación Superior	Presupuesto Inicial	Presupuesto al 31-01-2026	Composición	Variación Acumulada	Variación (en %)
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	47.801	47.801	1,0 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	114.269	114.269	2,4 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	343.372	343.372	7,1 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	1.627.915	1.627.915	33,7 %	0,0 %	0 %
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	2.665.506	2.665.506	55,2 %	0,0 %	0 %
Desarrollo de Institutos Tecnologicos de Formacion Profesional	11.310	11.310	0,2 %	0,0 %	0 %
Fortalecimiento de la Actividad Extension Universitaria	4.830	4.830	0,1 %	0,0 %	0 %
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnica en Universidades	11.807	11.807	0,2 %	0,0 %	0 %
	4.826.808	4.826.808	100,0%	0,0%	0,0%

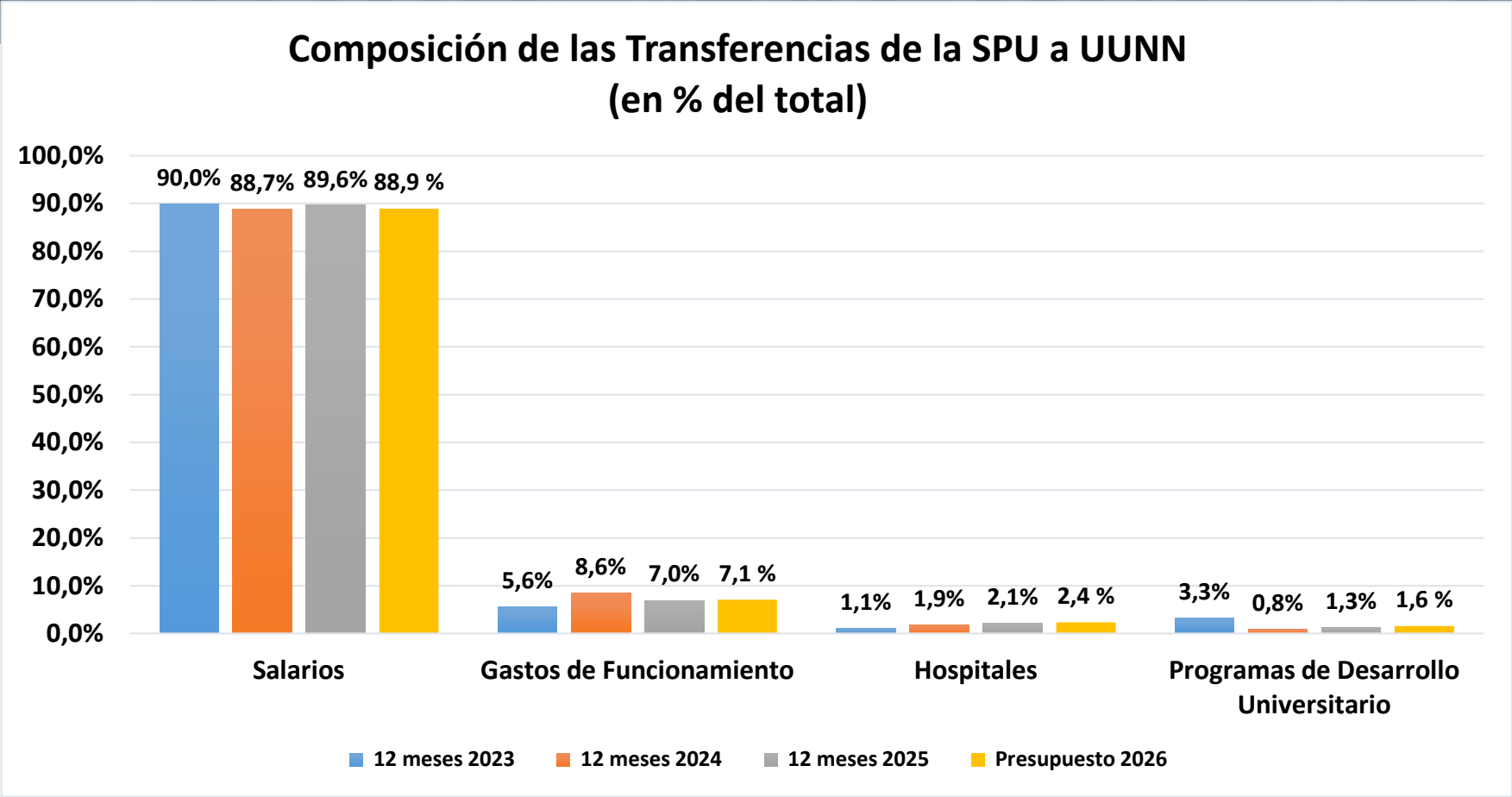
Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

Cuadro 8. Destino de las transferencias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Los fondos ejecutados correspondientes a transferencias a UUNN durante el mes de enero se destinaron casi exclusivamente a Salarios (96,8%), y menor medida a Gastos de Funcionamiento (2,5%). Para el resto de las actividades se destinó apenas el 0,8% de los fondos totales transferidos a UUNN.



Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

Cuadro 9. DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SPU POR ACTIVIDAD: El presupuesto aprobado para 2026 mantiene -en grandes rasgos- las proporciones del gasto por incisos, con respecto al año pasado. Con respecto a 2023, la diferencia más notable es la reducción relativa de los fondos que se destinan a programas de desarrollo universitario que pasaron de 3,3% (2023) a 1,6% (2026).



Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

Cuadro 10. EJECUCIÓN DE LA SPU: La ejecución del programa Desarrollo de la Educación Superior alcanzó el 7,7%. Analizando por actividades, se observa que las Actividades “FUNDAR”, “Fortalecimiento de las Actividades de Extensión”, y “Desarrollo de los Institutos Tecnológicos de Formación Profesional” no tuvieron ejecución. La única actividad que tuvo ejecución, por fuera del pago de salarios, gastos de funcionamiento y de Hospitales, fue “Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en Universidades” (1,2%).

Presupuesto 2025 de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior (DES)
PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES

Ejecución al 31/01
(en millones de pesos)

Actividades de la SPU	Crédito vigente al 31/01	Devengado al 31/01	% de Ejecución
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	47.801,0	-	0,0%
Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios	114.268,9	2.665,0	2,3%
Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitarios	343.371,6	9.130,1	2,7%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente	1.627.914,8	135.828,5	8,3%
Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superi	2.665.505,7	222.381,6	8,3%
Desarrollo de Institutos Tecnologicos de Formacion Profesional	11.310,0	-	0,0%
Fortalecimiento de la Actividad Extension Universitaria	4.830,0	-	0,0%
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnica en Universidades	11.806,6	137,4	1,2%
Total general	4.826.808,5	370.142,7	7,7%

Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

Cuadro 11. COMPARACIÓN INTERANUAL DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SPU POR ACTIVIDAD: El presupuesto 2026 para transferencias a UUNN de la SPU asciende a \$4,8 billones, lo que implica un aumento nominal de 9,5% con respecto a lo ejecutado en 2025 y una caída real de 15% con respecto a ese mismo año. Con respecto a 2023 la reducción llega a 38,8%, afectando casi todos las actividades, y en mayor medida, las relacionadas con programas de desarrollo universitario.

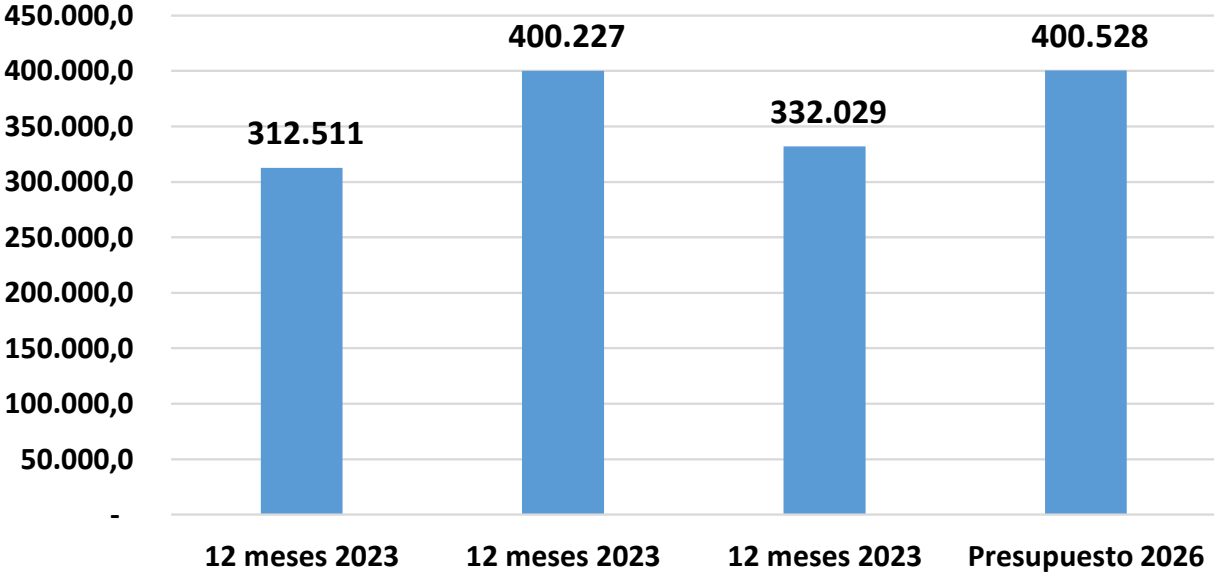
Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo de Educación Superior (DES)
PARTIDAS DESTINADAS A TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES
Ejecución durante 2023-2024-2025-2026
(en millones de pesos)

Actividades de la Secretaria de Politicas Universitarias (no incluye gastos de estructura)	12 Meses 2023	12 Meses 2024	12 Meses 2025	Presupuesto 2026	Var. Nominal 2026/2025	Var. Real 2026-2025	Var. Real 2023-2026
Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR	20.630	13.328	40.423	47.801	18,3 %	-8,2 %	-60,4 %
Hospitales Universitarios	14.768	61.631	94.336	114.269	21,1 %	-6,0 %	32,3 %
Funcionamiento Universitarios	76.214	280.869	308.126	343.372	11,4 %	-13,5 %	-23,0 %
Pago de Salario del Personal no Docente	437.987	1.090.105	1.501.357	1.627.915	8,4 %	-15,8 %	-36,4 %
Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores	775.989	1.819.919	2.449.024	2.665.506	8,8 %	-15,5 %	-41,3 %
Desarrollo de Institutos Tecnologicos de Formacion Profesional	5.805	3.285	5.198	11.310	117,6 %	68,9 %	-66,7 %
Desarrollo de Proyectos Especiales	9.557	2.987	2.295		-100,0 %	-100,0 %	-100,0 %
Fortalecimiento de la Actividad Extension Universitaria	1.339	1.332	-	4.830	-	-	-38,3 %
Fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnica en Universidades	7.073	6.887	7.554	11.807	56,3 %	21,3 %	-71,5 %
	1.349.361	3.280.342	4.408.313	4.826.808	9,5 %	-15,0 %	-38,8 %

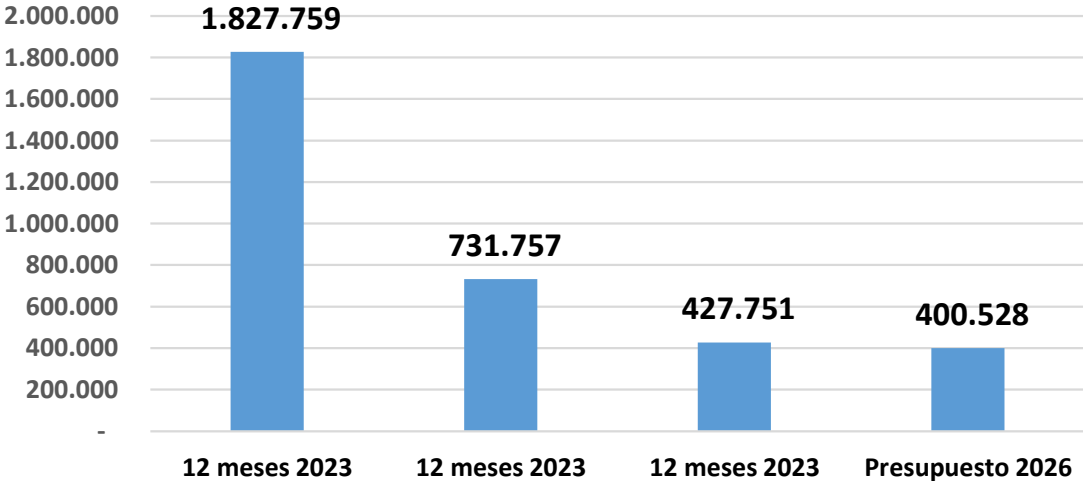
Fuente: IEC- CONADU en base a datos del Ministerio de Hacienda. Se considera la totalidad de Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a UUNN.
Actualización datos presupuesto: 18-02-2026. cálculos realizados en base al IPC Indec y REM-BCRA para 2026.

Cuadro 12. BECAS PARA EDUCACION UNIVERSITARIA. COMPARACIÓN INTERANUAL: Los fondos destinados a las becas universitarias disminuyen 6,4% -en términos reales- entre 2026 y el ejecutado de 2025. Con respecto al 2023 la caída es de 78,1%.

Ejecución de Becas Universitarias (2023-2025) y Presupuesto 2026
(en millones de pesos corrientes)



Ejecución de Becas Universitarias (2023-2025) y Presupuesto 2026
(en millones de pesos constantes de 2026)



Nota: Elaboración propia en base a datos del presupuesto al 31/12/2023, 31/12/2024, 29/12/2025 y presupuesto 2026 al 18-02-2026.
Fuente: Ministerio de Economía. Actualización al 18/02/2025 . Para 2026 se consideró la inflación prevista por e REM-BCRA

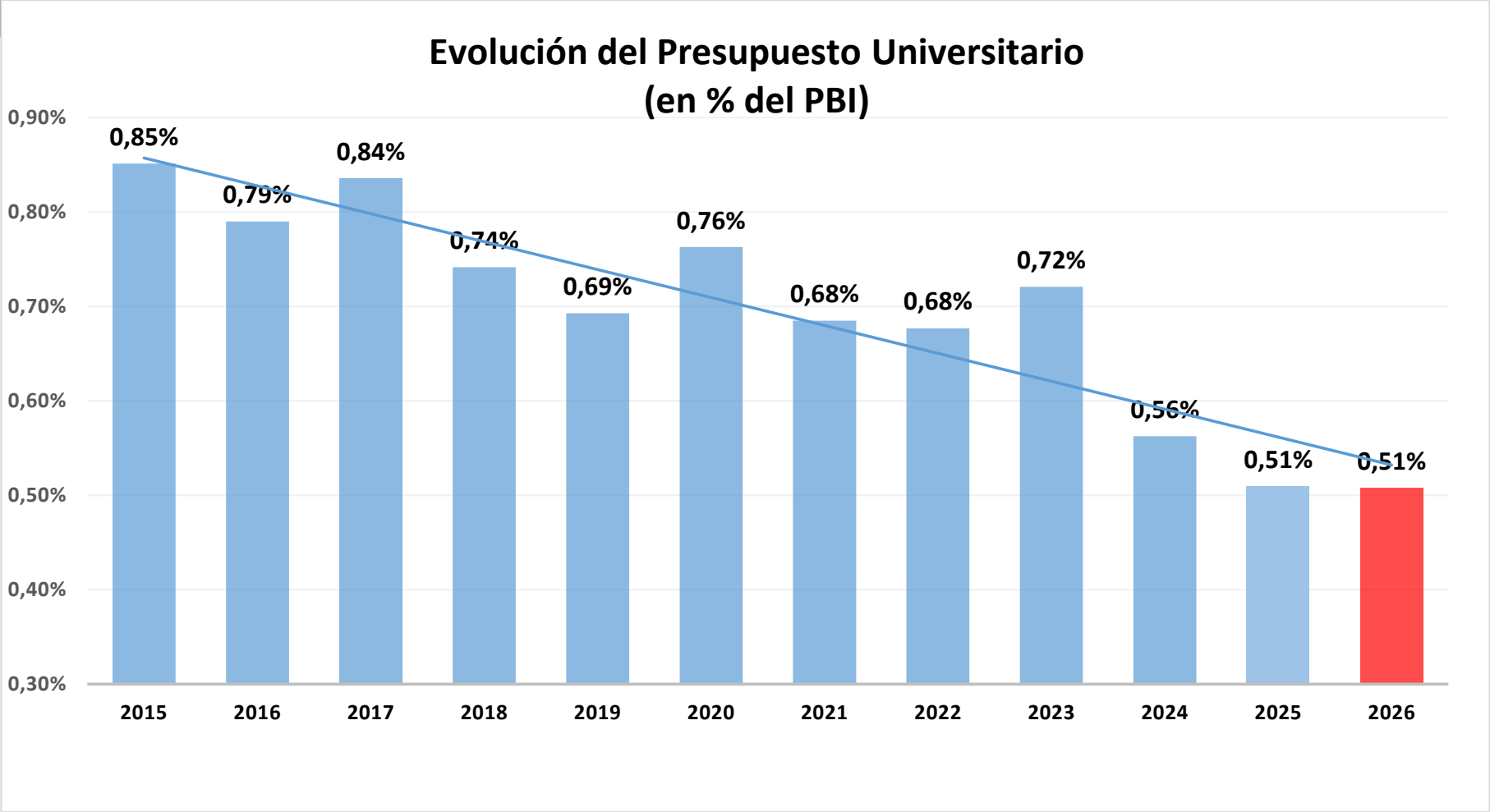
Cuadro 13. BECAS PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: En enero de 2025 la Secretaría de Educación destinó \$28.925 millones a becas educativas, con un porcentaje de ejecución del 7,2% del presupuesto disponible. La ejecución se concentró en solo 2 programas: el Progresar, que recibió el desembolso más importante, y “Promoción de Carreras Estratégicas”, que gestiona la Secretaría de Políticas Universitarias.

Presupuesto 2025 para Becas Universitarias
PARTIDAS DESTINADAS A BECAS Secretaría de Educación
Crédito Inicial y Vigente al 31/01/2026 en millones de pesos

Becas para universitarios	Crédito presupuestario 2026	Crédito vigente 31/01/2026	Variación	Ejecutado a 31- 01-2026	Ejecución (en %)
Acompañamiento a las Trayectorias de Formacion - PROGRESAR	309	309	-	-	0,0%
Otorgamiento de Becas de Postgrado y Perfeccionamiento	681	681	-	-	0,0%
Otorgamiento de Becas Educativas: PROGRESAR	363.792	363.792	-	25.986	7,1%
Otorgamiento de Becas Socioeducativas	483	483	-	-	0,0%
Promocion de Carreras Estrategicas	35.262	35.262	-	2.939	8,3%
Total general	400.528	400.528	-	28.925	7,2%

Fuente: IEC Conadu en base a datos del Ministerio de Hacienda. Datos actualizados al 18/02/2026

CUADRO 14. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA. En los últimos años se viene produciendo una caída sostenida del Presupuesto Universitario frente al PBI , lo que se vincula a la licuación que produjo la inflación y a la política de fuerte ajuste que se implementa desde 2024. El presupuesto universitario de 2026, a los valores oficiales estimados del PBI para este año q, llegarían a sólo el 0,51% del PBI, el valor más bajo en las últimas décadas junto con el alcanzado en 2025. En caso que la inflación sea mayor a la prevista por el gobierno, el indicador podría llegar a ser inferior a 0,50% del PBI.



Nota: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía. El PBI de 2025 y 2026 corresponden a estimaciones del Ministerio de Economía



Buenos Aires, 02 de marzo de 2026.